

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS		
Núm. 44.401	Lunes 16 de Marzo de 2026	Página 1 de 1
Empresas y Cooperativas		
CVE 2783673		

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la 43° Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N° 835, piso 18, comuna de Santiago, certifica que: por escritura pública de fecha 3 de marzo de 2026, otorgada ante mí, la sociedad AVANT INVERSIONES Y SERVICIOS SpA, domiciliada en Nueva de Lyon N° 145, oficina 301, comuna de Providencia, Región Metropolitana, en su calidad de actual y única accionista de CAREN SpA (la “Sociedad”), según registro de accionistas tenido a la vista, acordó modificar el objeto de la Sociedad, reemplazando el TITULO CUARTO de los estatutos sociales, por el siguiente: TÍTULO CUARTO. Objeto. El objeto de la sociedad será: a) La representación, compra, venta y comercialización, distribución, importación, exportación y/o reexportación de todo tipo de vehículos, repuestos, lubricantes, neumáticos, partes, piezas y accesorios de los mismos. b) Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores. c) La participación como agente comisionista en la venta de todo tipo de productos y/o servicios; la prestación de servicios de envío y recepción de giros de dinero, nacionales e internacionales y, d) En general cualquier otro negocio o actividad comercial relacionada o no con el giro social. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Sociedad inscrita a fojas 10418 N° 4718 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año dos mil veintiuno. Santiago, 6 Marzo 2026.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl